



Boletín de prensa

El Ministerio de la Protección Social avanza en el diseño de un proyecto para llevar asistencia técnica integral a departamentos y municipios en el marco de un programa de fortalecimiento de la capacidad institucional de las direcciones territoriales de salud departamentales y municipales

Los 99 municipios del país que participaron en el proyecto de implementación del modelo de asistencia técnica en su fase piloto, mejoraron de manera importante en todos los procesos de gestión del régimen subsidiado. 83 % mejoraron en identificación, selección y priorización, 78 % en afiliación, 84% en contratación y 89% en gestión financiera

El Ministro de la Protección Social, Diego Palacio Betancourt, señaló nueve retos para el mejoramiento de la gestión del régimen subsidiado en el país

El alcalde de San Juan Nepomuceno, Bolívar señaló que en su municipio fue posible mejorar en 90% la gestión del régimen subsidiado gracias a la herramienta de la asistencia técnica e invitó a los alcaldes de los demás municipios a utilizar la herramienta

Bogotá, Agosto 27 de 2007/. Hoy en el evento *La asistencia técnica: Una alternativa de mejoramiento para el Régimen Subsidiado en Colombia - Experiencias y perspectivas* – académicos, alcaldes y el Ministerio presentaron dos estudios sobre el régimen subsidiado en Colombia.

El Ministro de la Protección Social, Diego Palacio Betancourt, explicó los avances realizados en cumplimiento de lo previsto por la ley 715 de 2001, frente al compromiso de brindar asesoría y asistencia técnica a los departamentos, distritos y municipios para el desarrollo e implantación de las políticas, planes, programas y proyectos en salud. Señaló el Ministro que si bien existen avances en el aumento de la cobertura y los recursos para el régimen subsidiado, hay nueve retos en los que el Ministerio está trabajando:

1. Alcanzar cobertura universal en el año 2009
2. Mejorar los sistemas de información y bases de datos
3. Ampliar el Plan Obligatorio de Salud
4. Realizar ajustes normativos para mejorar la operación
5. Mejorar el control y flujo de los recursos
6. Mejorar la calidad de la atención y en los procesos de interventoría
7. Aumentar los espacios de control social



8. Terminar la reglamentación de la Ley 1122 de 2007.
9. Implementar el modelo de asistencia técnica

De otra parte, el Ministro señaló que la asistencia técnica trae como beneficios una importante cualificación para que los servidores públicos aprenden *a hacer bien* las tareas que le competen al nivel local en la operación del régimen subsidiado, y permite que no haya 1098 interpretaciones de las normas sobre el régimen subsidiado, sino una única interpretación que se plasma en los estándares del modelo de asistencia técnica.

¿Qué es la asistencia técnica?

La asistencia técnica para el sector de la salud se considera como la actividad de “Transmitir información y conocimientos, así como formar actitudes y desarrollar habilidades en los procesos administrativos y técnicos, para el mejoramiento continuo de los objetivos y la calidad del Sistema de Seguridad Social en Salud”, es decir, “saber cómo” y “saber hacer bien”, las cosas”. Dichos conocimientos y destrezas se configuran en metodologías, documentos y técnicas provistos a través de talleres, asesorías, reuniones, conceptos escritos, suministro de tecnología blanda y/o dura, conferencias, o una combinación de las anteriores, entre otras.

Resultados de la fase piloto

Durante el año 2006, el Ministerio de la Protección Social, a través de Programa de Apoyo a la Reforma PARS y en convenio con cuatro centros académicos del país: las universidades Javeriana de Cali, Nacional de Colombia, del Norte de Barranquilla y la Unión Temporal Corporación Calidad-CHC, implementaron la fase piloto en 99 municipios representativos de las seis categorías de municipios y en 27 departamentos del país.

Los 99 municipios del país que participaron en el proyecto mejoraron de manera importante en todos los procesos de gestión del régimen subsidiado: 83 % mejoraron en identificación, selección y priorización, 78 % en afiliación, 84% en contratación y 89% en gestión financiera.

José Fernando Barrios Guzmán, alcalde de San Juan Nepomuceno, municipio de Bolívar ubicado a 83 Km. de Cartagena, y en donde 76 % de la población está cubierto por el régimen subsidiado, explicó cómo gracias a la herramienta de asistencia técnica, hoy su municipio cuenta con una base de datos actualizada de los beneficiarios del RS y por primera vez, se realiza la priorización de potenciales beneficiarios con antelación no inferior a 120 días, y de acuerdo con lo contemplado en los Acuerdos 244, y 358 de 2007, y se seleccionan de la base de datos del SISBEN.

Explicó el alcalde que con la herramienta lograron superar tres de los problemas más complejos del RS: duplicidades con otros municipios, duplicidades con otros regímenes,



inconsistencias en identificación, nombres, apellidos, dirección y no registrados en el SISBEN. Indico que por primera vez se publicó el listado de beneficiarios y se hizo un pacto por la transparencia con cada una de las ARS que participaran en el proceso de afiliación.

Poblaciones especiales beneficiarias del régimen subsidiado

El Ministro entregó las cifras desagregadas de cobertura de régimen subsidiado a poblaciones especiales

POBLACION	TOTAL AFILIADOS
INDIGENAS	995.508
DESPLAZADOS	564.655
DESMOVLIZADOS	72.262
POBLACION CAFETERA	118.402
POBLACION ROM	3.181
MENORES DEL ICBF	28.529
RAIZALES	11.908
TOTAL	1.794.445